


AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS. COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación Instalaciones fotovoltaicas. Comunidades energéticas, FIFEDE puede ampliar el plazo de presentación de solicitudes si lo considera oportuno. En este caso la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para dar inicio a la formación, por tanto, Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **21 de junio de 2024**.

En Santa Cruz de Tenerife,

En Ausencia de la Gerente,
La Responsable de Administración
Elena de la Guardia López

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 06-06-2024 13:36:35	
Nº expediente administrativo: 2024-000580 Código Seguro de Verificación (CSV): 89DE6966AED1160B872A9FAFAB615439 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/89DE6966AED1160B872A9FAFAB615439 .			
Fecha de sellado electrónico: 06-06-2024 14:52:40 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-06-2024 14:52:40	